



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en la Morgue Judicial,

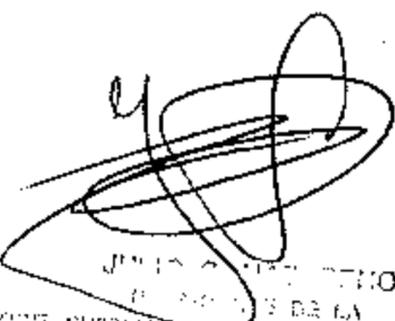
OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la señora Ana María Perkins de Piacentino que fue promovida interinamente, al actual oficial señor HECTOR JOSE GIARINI.-

OFICIAL: en reemplazo del anterior, al actual escribiente señor ORLANDO LUCERO.-

ESCRIBIENTE: en reemplazo del anterior, al actual escribiente auxiliar, señor CASIMIRO BLAZQUEZ.-

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del anterior, a la actual auxiliar, señora PATRICIA PEÑA.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO GARCÍA CERRO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION